



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0039

Fecha: 09/03/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200B103002 2010 00280	Ejecutivo Singular	ROSA AURA - QUIROZ vs JOSE ANTONIO - CARANGUAY BURGOS	Auto termina proceso por cumplimiento obligacion a través de remate - ordena traslado remanente al Juzgado 3o. Civil del Cto. de Pasto - ordena archivo expediente - dejese constancia en	08/03/2018
5200B103002 2015 00130	Ejecutivo Mixto	COMCEL - COMUNICACION CELULAR SA vs TELCEN S.A.S.	Auto de sustanciación ordena elaborar nueva comunicacion cautelas -	08/03/2018
5200B103002 2015 00154	Ordinario	ANA LUCIA - TORRES DAZA vs LUIS EDUARDO - TORRES DAZA	Auto aprueba liquidación de costas a cargo de la parte demandante	08/03/2018
5200B103002 2015 00187	Divisorios	SOCIEDAD MULTISERVICIOS INEL SAS vs SANTIAGO DANIEL - ERASO DAVID	Repone auto recurrido Repone Auto recurrido, sin lugar a terminar el proceso por desistimiento tácito.	08/03/2018
5200B103002 2017 00127	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs ROSA YOLANDA - CHAVEZ EGAS	Auto de sustanciación requiere parte aclarar avalúo en los términos art. 226 C.G.P.	08/03/2018
5200B103002 2017 00211	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs JUAN CARLOS - ESTRADA PORTILLA	Auto termina proceso por pago cautelas no fueron inscritas - parte ejecutante debe pagar arancel - ordena archivo expediente - déjese constancia en el L.R. Sin Pro. Fondo.	08/03/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@